



BOLETÍN *Informativo*

ÓRGANO DE PRENSA DEL COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE SEVILLA • AÑO XI • Nº94 MAYO 1998

ELECCIONES


ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE ENFERMERIA DE SEVILLA

DÍA 18 de JUNIO
de 10,00 a 20,00 h.

BOLETÍN INFORMATIVO

AÑO XI



MAYO 98

ÓRGANO DE PRENSA DEL COLEGIO OFICIAL
DE ENFERMERÍA DE SEVILLA

- ▼ EDITA
Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla
- ▼ DIRECCIÓN
José M^a Rueda Segura
- ▼ SUBDIRECTOR
Francisco Baena Martín
- ▼ DIRECTOR TÉCNICO
Carmelo Gallardo Moraleda
- ▼ JEFE DE REDACCIÓN
Vicente Villa García-Noblejas
- ▼ CONSEJO DE REDACCIÓN
M^a Dolores Ruiz Fernández, Antonio Hernández Díaz, Alfonso Álvarez González, Miguel Á. Alcántara González, Amelia Lerma Soriano, Eugenia Jiménez de León, M^a Fernanda Fuentes Paniagua, Hipólito Gallardo Reyes y M^a Josefa Espinaco Garrido.
- ▼ REDACCIÓN
Avda. Ramón y Cajal, 10
Teléfono: (95) 493 38 00
- ▼ MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN
Tecnographic, S.L.
Polígono Calonge, Sevilla. Telf.: (95) 435 00 03
- ▼ DEPÓSITO LEGAL:
SE-656/1987
- ▼ TIRADA:
8.000 ejemplares

El equipo de redacción no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los diferentes artículos, siendo la responsabilidad de los mismos exclusiva del que los suscribe.

- 3 Editorial. Alto cumplimiento
- 4 Fue noticia sanitaria.
- 6 El SAS dicta las normas para desplazamientos de personal interino.
- 9 Francisco Cuberta: "Enfermería aún no tiene interiorizado, globalmente, el concepto de profesión".
- 16 Candidaturas a la Junta del Colegio.



- 18 Concurso de fotografía.
- 21 José Casado, delegado de la especialidad de análisis clínicos: "Tenemos que defender y reivindicar lo que es nuestro".
- 22 Curso-Taller de enseñanzas teórico-prácticas sobre técnicas de vendaje.
- 24 Nace la Asociación de Servicios de Urgencias periféricos andaluces.
- 25 Día de las Matronas: Conferencia y fiesta.
- 26 Antonio Fernández: Libro y polémica sobre los rectores hispalenses.
- 27 La tragedia de Doñana, como amenaza para la salud pública.
- 28 Nuevo libro sobre el recorrido histórico de la enfermería sevillana y el Colegio Profesional
- 29 Un año más, el Colegio y la caseta de la enfermería en la Feria.
- 30 Delegación de colegiados de honor: entre el ocio y el arte.

Porque el tiempo, inexorable, se ha cumplido, la actual Junta de Gobierno de este Colegio Oficial de Diplomados en Enfermería acaba de convocar nuevas elecciones para cubrir distintos puestos en su Directiva. Otra vez se cumple el hermoso ejercicio de la democracia para que la participación sea un hecho renovado consecuente con que vivíamos en una sociedad donde todos tienen cabida siempre que se respeten las normas elementales del juego.

Dicho esto, el actual equipo que rige los destinos de este

Colegio Oficial se

presenta ante

los colegiados

con la satis-

facción ínti-

ma, que no

oculta, de

haber cumplido

en gran medida lo

prometido hace ahora cua-

tro años. Entonces, la opción que encabezaba José María Rueda habló de potenciar la formación continua, atender a nuestros mayores, procurar la mejor imagen de la profesión, facilitar los mejores canales de defensa jurídica e informativa y consolidar este Colegio en la Sevilla donde vivimos. Creemos, sin petulancia de ningún tipo pero con la firmeza de la trayectoria lograda, que hemos cumplido en un altísimo porcentaje aquello de lo que se ofreció a los colegiados.

Por citar sólo unos puntos esenciales, ahí está el esfuerzo de la Junta en materia de formación. Han sido cientos, miles de Diplomados -generalmente los más desfavorecidos en el mercado laboral y, por

eso, parados- quienes han completado su formación postgrado en nuestras aulas a coste cero. No son datos para opinar sino la pura realidad. El Colegio creyó en la investigación y ahí está el Certamen Nacional de Enfermería que sigue premiando, -y van años- los mejores ensayos a juicio de los correspondientes jurados. El Colegio buscó divulgar la mejor imagen de la profesión como arma insustituible para lograr el respeto social y los medios informativos y sus hemerotecas

hablan mejor que el contenido de estas breves líneas.

Y como toda obra

tiene su colo-

fón, la actual

Junta quiso

hacer lo que

pocos con-

fiaban en for-

ma de nueva

Sede que sirva tanto

para potenciar nuestra pre-

sencia en esta ciudad como para dar testimonio de esfuerzo y constancia ante nosotros mismos y ante las sucesivas generaciones. Con enorme trabajo, fuimos levantando, ladrillo tras otro, una Casa de la Enfermería que, en el año de funcionamiento ya ha visto completa su capacidad, lo que nos reconforta y anima a seguir trabajando. Todas estas cotas, y muchas más que no cabrían en el contexto de este editorial, suponen el mejor respaldo de una gestión. De ahí que ofrezcamos, legítimamente orgullosos, su constatación para evidenciar que lo prometido se cumplió. Y que nos aguarda el futuro para seguir día a día, callada pero tenazmente, trabajando para la profesión desde esta Institución.

Alto cumplimiento

Contra la impotencia

Es un producto que no se vende en España pero que arrasa en cuanto a peticiones desde cualquier región. Caro (72.000 pesetas) y deseado como pocos, el Viagra es un fármaco que ha batido todos los records de ventas en Estados Unidos. Llamada comúnmente "la píldora contra la impotencia" el Viagra ha convertido la ciudad de Andorra en un punto de referencia hacia donde acuden ciudadanos españoles sabedores de que no la encontrarán en las Farmacias de nuestro país. La compañía propietaria de su elaboración advierte continuamente que sólo debe tomarse bajo prescripción médica. Ensayos realizados con anterioridad previos a su comercialización han señalado que la ingestión de un comprimido un par de horas antes del acto sexual garantiza la erección en un elevado porcentaje de casos en pacientes víctimas de problemas de impotencia. Ante el "boom" del Viagra, la Sociedad Española de Urología advirtió del uso sin control de este fármaco. Pero en Andorra se han agotado las existencias en las no demasiadas Farmacias del país pirenaico.



Neurolab

Tras permanecer 16 días en el espacio, regresó a la tierra el transbordador espacial Columbia que tuvo como misión llevar a cabo la misión Neurolab dedicada a investigar el sistema nervioso. Impulsada por la NASA, en la nave vivieron siete astronautas y científicos, entre ellos dos especialistas en neurociencias del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. La misión Neurolab incluyó un homenaje al médico español Santiago Ramón y Cajal (1852-1936) que fuera Premio Nobel de Medicina (1906) y considerado como "el padre" de la neurología. En el transbordador viajaron dos preparados histológicos que Ramón y Cajal realizó con sus propias manos. Junto a ellos, un número de ratas, grillos, peces y caracoles para estudiar los cambios en los sistemas nerviosos.

Enfermeras

La historia de dos enfermeras británicas parece sacada de una novela de aventuras pero es real. Deborah Parr y Lucille McLauchlan fueron acusadas de homicidio de una colega australiana, Yvonne Gilford, en tierras de Arabia donde trabajaban. Tras el juicio Parr fue condenada a muerte al entender que era la autora del asesinato mientras McLauchlan recibiría un castigo de 500 latigazos en plaza pública. Las tres enfermeras trabajaban en el Centro Médico Ray Fahd. Pero el hermano de la víctima accedió al cambio de la sentencia si recibía 200 millones de pesetas. El "premier" británico, Tony Blair, intercedió por las enfermeras logrando que el gobierno saudí las pusiera en libertad. Pero el escándalo no acaba: ahora se habla de que las dos acusadas/liberadas han vendido la exclusiva de su odisea por 60 millones de pesetas. El drama continuará. Seguro.

Fernanda Calado



Fernanda Calado

La República de Chechenia ha concedido la máxima condecoración del país a la enfermera sevillana Fernanda Calado que, como se sabe, encontró la muerte en diciembre de 1996 cuando desempeñaba funciones de Supervisora en el Hospital de campaña instalado en Novi Ataqi, en pleno conflicto bélico. Calado pertenecía a la Cruz Roja Internacional y su cuerpo yace en el cementerio de San Fernando hasta donde fue trasladada desde el lugar del atentado terrorista. La familia de esta enfermera, que nunca ejerció en su tierra natal, ha recibido las máximas distinciones por parte de los Reyes de España, Junta de Andalucía y Cruz Roja en recuerdo de la entrega demostrada por una mujer que tuvo sus lugares de trabajo en distintos puntos conflictivos de la tierra. Encontró la muerte en la alejada nación caucásica y para perpetuar su recuerdo, el Colegio de Sevilla dio su nombre a la principal dependencia de la sede.

Primer autotrasplante

El Hospital Metodista de Medicina Baylor de Houston (USA) fue escenario del primer autotrasplante cardíaco que se conoce. Un paciente de 20 años de edad fue intervenido para extirparle un tumor canceroso y su evolución era considerada satisfactoria una vez concluido el periodo más comprometido de la recuperación. La operación duró seis horas y el doctor Michael J. Reardon, jefe de cirugía cardiovascular, confirmó que el "autotrasplante" fue decidido como la única posibilidad que le quedaba al paciente, Guy Altman, para salvar su vida puesto que no podía aguardar una donación y el tumor le obstruía completamente el corazón con un bloqueo en el ventrículo izquierdo. El sistema empleado fue "parar el corazón" mediante productos químicos, extraerlos del cuerpo y depositarlo en un recipiente con hielo y agua donde se llevó a cabo la extirpación del tumor.

Auxiliares, en congreso

Unas 500 auxiliares de toda España tomaron parte en el Congreso Nacional celebrado en Sevilla a mediados del mes de mayo. Entre las principales conclusiones, el debate giró sobre la reclamación que las auxiliares quieren para lograr un estatuto-marco que reconozca las funciones que realizan y defienda los intereses de este colectivo que configuran unas 70.000 profesionales, tanto en la sanidad pública como en la privada. Bajo el lema "abrir horizontes para la profesión con vistas a la Unión Europea", el Congreso admitió que la auxiliar ha sido una figura "cómoda" en palabra de la Presidenta del Comité Organizador por lo que el Congreso se basó en temas reivindicativos. Uno de los aspectos reclamados por las auxiliares es la creación en España de la figura de la enfermera base, algo que existe en países de la UE.

En el BOJA y a consecuencia de los Concursos de traslado y oposición,

EL SAS DICTA LAS NORMAS PARA DESPLAZAMIENTOS DE PERSONAL INTERINO

Por su interés, reproducimos la Resolución de la Consejería de Salud de 23 de abril publicado en el BOJA número 50 sobre "Criterios de desplazamiento de personal que ocupa plaza con carácter provisional y de reubicación de determinado personal interino o eventual, dependiente del organismo".

La resolución de convocatorias para la provisión y selección de plazas básicas vacantes mediante los procedimientos de concurso de traslado y pruebas selectivas en el Servicio Andaluz de Salud, así como todos aquellos procesos de cobertura de plazas, plantean la necesidad, al estar ocupadas una parte de dichas plazas objeto de cobertura, bien por personal fijo, bien por personal interino, de establecer unas normas que permitan fijar unos criterios objetivos de desplazamiento y de reubicación del personal que provisionalmente ocupa las mismas.

En el procedimiento de elaboración de esta disposición han sido oídas las centrales sindicales que forman parte de la Mesa Sectorial de Sanidad, habiéndose cumplido las previsiones de la Ley 9/87, de 12 de junio, en la redacción dada por la Ley 7/90, de 19 de julio, sobre negociación previa con las Organizaciones Sindicales presentes en la Mesa Sectorial de Sanidad de la Comunidad Autónoma. En su virtud, y en uso de las facultades que me vienen atribuidas por la normativa vigente, y previa audiencia de las organizaciones sindicales presentes en la Mesa Sectorial de Sanidad de la Comunidad Autónoma,

RESUELVO

Artículo 1º. Constituye el objeto de la presente Resolución la regulación de los criterios de desplazamiento para el personal

que se encuentre desempeñando la plaza básica con carácter provisional y de reubicación de determinado personal interino o eventual, en el ámbito de los Centros Asistenciales del Servicio Andaluz de Salud, una vez resultas las correspondientes convocatorias, de concurso de traslado, concurso-oposición y de oposición, así como los procedimientos de reingresos provisionales al servicio activo o amortización de plazas.

La cobertura de una determinada plaza por los procedimientos referenciados supondrá el cese de quien la viniera desempeñando con carácter provisional.

Artículo 2º. Cuando como consecuencia de la incorporación de personal adjudicatario de las plazas a través de concurso de traslado deba procederse al cese del personal que las ocupa con carácter provisional, ya sea funcionario o estatutario, el orden que se seguirá en los desplazamientos para el personal de la categoría en la misma Zona Básica de Salud, Dispositivo de Apoyo de Atención Primaria o Área Hospitalaria, será el siguiente:

- a) El personal en situación de reingreso provisional al servicio activo, comenzando por el que menos tiempo lleve en el desempeño de la plaza ocupada con carácter provisional.
- b) Las comisiones de servicio y/o destinos provisionales en artículo 30 de la Ley 6/85, de 28 de noviembre, de la Función Pública de la Junta de Andalucía, comenzando por el que menos tiempo lleve en el desempeño de la plaza ocupada con carácter provisional.
- c) El personal interino con menor tiempo de servicios prestados en el Sistema Nacional de Salud en la categoría y/o especialidad objeto del concurso. Para los grupos D y E se estará a los servicios prestados en el mismo grupo.
- d) El personal estatutario en situación

especial en activo, comenzando por los que lleven menos tiempo de servicios prestados en la categoría que actualmente ocupan con carácter provisional.

Artículo 3º. Cuando como consecuencia del acceso del personal a través de la superación de las pruebas selectivas deba procederse al cese del personal de la misma Zona Básica de Salud, Dispositivo de Apoyo de Atención Primaria o Área Hospitalaria que ocupa provisionalmente, ya sea funcionario o estatutario, la plaza cubierta reglamentariamente, se cesará en el orden que a continuación se indica:

- a) Las comisiones de servicio y/o destinos provisionales en artículo 30 de la Ley 6/85, de 28 de noviembre, de la Función Pública de la Junta de Andalucía, comenzando por el que menos tiempo lleve en el desempeño de la plaza ocupada con carácter provisional.
- b) El personal interino con menor tiempo de servicios prestados en el sistema Nacional de Salud en la categoría y/o especialidad objeto del concurso. Para los grupos D y E se estará a los servicios prestados en el mismo grupo.
- c) El personal estatutario en situación especial en activo, comenzando por los que lleven menos tiempo de servicios prestados en la categoría que actualmente ocupan con carácter provisional.

Artículo 4º. En los supuestos de reingreso provisional al servicio activo o amortización de plaza, deberá procederse, en su caso, al cese del personal interino con menor tiempo de servicios prestados en el Sistema Nacional de Salud que ocupe plaza de la misma categoría y/o especialidad en la zona Básica de Salud, Dispositivo de Apoyo o Área Hospitalaria, donde se haya producido el reingreso o la amortización.

Artículo 5º. Se establecerá una garantía adicional para el personal con minusvalías de modo que sólo podrá ser desplazado el 3% del total de trabajadores desplazados en la provincia, en esa categoría. En el supuesto de que el personal con minusvalía afectado por los procesos relacionados en los artículos precedentes supere dicho porcentaje, tendrá preferencia para permanecer el de mayor tiempo de servicios prestados.



La administración dispone normas para el personal interino.

Artículo 6º. Cuando como consecuencia de los procesos señalados en los artículos 2º, 3º y 4º deba procederse al cese del personal interino, se seguirán los criterios de reubicación recogidos en las cláusulas segunda a octava del Pacto de fecha 3 de febrero de 1995, suscrito con las centrales sindicales firmantes en el ámbito de la Mesa Sectorial de Sanidad de la Comunidad Autónoma con el Servicio Andaluz de Salud, que se acompaña como Anexo a la presente Resolución.

Artículo 7º. De conformidad con lo estipulado en la cláusula octava del Pacto referenciado en el artículo precedente, para los supuestos de reubicación interprovincial, la Mesa de Seguimiento constituida a tales efectos, aplicará un criterio uniforme de reubicación que será el inverso al criterio fijado para el supuesto de los ceses por desplazamiento.

Artículo 8º. En el supuesto de que tras la aplicación de los criterios de cese y reubicación recogidos en los puntos anteriores se produjeran empates entre el personal afectado, tendrá preferencia para permanecer o ser reubicado en primer lugar, el de mayor edad.

DISPOSICIÓN DEROGATORIA

Quedan derogadas cuantas disposiciones de igual o inferior rango se opongan a lo establecido en la presente Resolución.

Sevilla, 23 de abril de 1998.- El Director General de Personal y Servicios, Tomás Aguirre Copano.

ANEXO

PACTO DE 3 DE FEBRERO DE 1995, SUSCRITO CON LAS CENTRALES SINDICALES FIRMANTES EN EL ÁMBITO DE LA MESA SECTORIAL DE SANIDAD DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CON EL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Segunda. Se garantiza la reubicación a los interinos y personal afectado por el pacto de reubicación formalizado entre el Servicio Andaluz de Salud y las centrales sindicales el 7 de marzo de 1991, prorrogado el 3 de diciembre de 1993, y asimismo al personal interino nombrado o contratado hasta el día de la fecha del presente pacto.

Tercera. La garantía de reubicación se mantendrá en vigor hasta que el personal afectado, que mantenga su vínculo con el Servicio Andaluz de Salud, acceda a una plaza mediante el sistema que legalmente se determine en cada momento, y en todo caso, hasta el 31 de diciembre de 1999.

Cuarta. Cuando una persona afectada por el presente pacto sea desplazada reglamentariamente del puesto que ocupa será reubicada en una plaza existente por el siguiente orden:

- En primer lugar, en el mismo Centro Asistencial.
- En segundo lugar, en la misma Área Hospitalaria o Distritos de Atención Primaria referente a dicha Área Hospitalaria.

- En tercer lugar en la provincia.
- En cuarto lugar en otras provincias de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La aceptación de la reubicación a que hace referencia el cuarto lugar será voluntaria, de forma que de renunciar a dicha oferta pasará a aplicarse la cláusula quinta, aunque sin serle de aplicación los 25 días a que hace mención dicha cláusula.

Quinta. De no existir plaza donde pueda producirse la reubicación de acuerdo con la cláusula cuarta, la persona

desplazada pasará a ocupar puesto preferente en la Bolsa de Contratación Provincial y en el plazo de 25 días a ocupar cualquier puesto temporal de su categoría. En el caso de que el puesto temporal que ocupase fuese de distinta característica del que fue desplazado, y ocupando éste ocurriera existencia de plaza de carácter interino, o de duración superior a un año, tendrá derecho preferente a dejar el puesto temporal que venía ocupando y acceder a esta nueva plaza.

Sexta. La no aceptación de una plaza de reubicación de acuerdo con la cláusula cuarta supone automáticamente la exclusión de los beneficios del presente pacto de reubicación excepto para quienes no hayan aceptado la reubicación en otra provincia distinta a aquella en la que fue desplazado que sólo perderán el derecho a ocupar cualquier puesto temporal de su categoría en el plazo de 25 días.

Séptima. Las personas afectadas por este pacto vendrán obligadas a presentarse a las pruebas de acceso que legalmente se determinen en cada momento, para seguir beneficiándose del mismo.

Octava. Para el seguimiento del presente pacto de reubicación se constituye una Mesa de Seguimiento compuesta por las partes firmante, constituyéndose, asimismo, Mesas Provinciales, con la misma representación que la Mesa de Seguimiento, que estarán coordinadas con la Mesa de Contratación.

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

**TU COLEGIO
TE PROTEGE**

**CON 200 MILLONES
DE PESETAS**

*¡No te olvides!
tu seguridad, ante todo*



ORGANIZACIÓN
COLEGIAL DE ENFERMERÍA

Delegado Provincial de Salud en Sevilla

Francisco Cuberta: "Enfermería aún no tiene interiorizado, globalmente, el concepto de profesión"



Texto: V.V.

El actual Delegado Provincial en Sevilla de la Consejería de Salud es un personaje que hace bueno el tópico: no es preciso hacer de él presentación. Francisco Cuberta Galdos, vasco de San Sebastián, de 55 años de edad, lleva en Andalucía casi 30 de una existencia dedicada, por igual, a la Medicina y a la política. Ha pasado por casi todos los sitios y conoce como pocos los entresijos del mundo tanto de la gestión como de la cosa pública. A Francisco Cuberta se le podrán discutir muchas cosas pero nunca que desconoce el suelo que pisa. Adjunto y especialista en endocrinología con plaza en Virgen del Rocío, mantiene un claro equilibrio entre las "familias" que componen el orbe del partido socialista. Y anuncia que entre los meses de mayo y junio estarán publicados los concursos de traslado y oposición por los que vive pendiente la enfermería.

Cuberta posee una rapidez de respuesta de las que envuelven al periodista. Parece como ese alumno aplicado que sorprende con sus conocimientos al oyente. La entrevista podría abarcar un número de esta publicación en razón a su poder de comunicar y caudal de conocimientos. En la única vez que se lo pensó a la hora de contestar fue cuando le insinuo, para empezar, si se conside-

ra un "todoterreno de la política" por el multi-currículo que atesora. El Doctor Cuberta sonríe y dice que tal cosa "nunca sería algo peyorativo sino más bien un halago porque responde a mi vocación de estar prestando, constantemente, un servicio público".

A este donostiarra que estudió la carrera en Madrid y que al ganar la oposición como facultativo de la Seguridad Social "elegí Sevilla por razón de índole personal y sentimental", sólo le falta sentarse en el sillón de Consejero para haberlo sido todo en la Sanidad andaluza: "ahora mismo, eso no está entre mis expectativas. Pude haber sido Consejero de Salud en el País Vasco pero no acepté y por lo que ahora se refiere, nada me mueve a pensar en esa meta, absolutamente nada".

Subsecretario del Ministro de Sanidad con García-Vargas, Máster en Administración Sanitaria y Salud Pública, Director Provincial del Insalud -"colaboraré en las transferencias- Director General con Rejón, Viceconsejero con José Antonio Griñán... Semejante muestrario le faculta como a pocos para saber cual es el pulso sanitario de Sevilla, su actual cometido: "Pienso que necesita inexorablemente desarrollar aún más la A.P. sobre todo en el medio urbano donde sólo está al 50 por ciento de sus posibi-

"En los tres próximos años, la provincia verá potenciada la A.P."

lidades. Hay que apostar fuerte en ese terreno con inversiones y el SAS lo ha anunciado que así será en los tres próximos años".

Esa fue la primera noticia que rodeó su toma de posesión. ¿Casualidad, lo pidió Cuberta para aceptar el cargo? Él responde: "yo no pedí para ser Delegado nada concreto sino que, entre todos, se planteó la cuestión como importante para Sevilla. Pero desde la Consejería o el SAS no me señalaron un objetivo concreto o esencial".

Hombre mitad del "aparato" sanitario y mitad del aparato del partido socialista, Cuberta es de los que circulan con una tranquilidad pasmosa superando crisis y peripecias: "Mis paréntesis han sido debidos a la actividad sanitaria que he desempeñado dentro del PSOE. Porque ahí está mi vocación de servicio, entre la función pública, la sindical y la política".

Al Delegado le consta que el déficit que arrastra el Sistema en Andalucía es tan importante como diversas son las cifras que se manejan. Francisco Cuber-



"El paro de la enfermería no beneficia a nadie. Hay que adecuar necesidades y número de profesionales", dice el delegado provincial.

ta entiende que *"es cierto, existe un déficit presupuestario pero en los cinco últimos años se ha ido ajustando esa deuda. Deuda que tiene su origen en que no se reconoció la población de nuestra región. Pero, dicho eso, estamos por debajo de la media en cuanto a reducción de ese déficit. Y le aseguro que el SAS no corre ningún peligro de supervivencia como pudiera extraerse de algunas lecturas políticas que se hacen sobre este tema"*.

De la cifra global que maneja el SAS, casi 37.000 millones de pesetas serán destinados, en el 98, a conciertos con la privada. Le digo al Delegado si esto es compatible con los cánticos de la Sanidad pública, los recortes en los hospitales, los ajustes de mil posturas, las bajas que no se cubren: *"la cifra, siendo importante, responde a necesidades que están ahí y que se deben atajar. Siendo rigurosos a la hora de los conciertos, no es descabellada. Porque los empresarios también son gente seria y nos solventan el problema. Además no estamos inventando nada, se hace en todas partes y es positivo concertar con instituciones, por ejemplo, del prestigio de Cruz Roja o San Juan de Dios"*.

Otro asunto paralelo que interesa al

profesional es la proliferación de las Empresas Públicas que se constituyen con dinero de todos y se manejan con criterios privados. Se lo pregunto al Delegado y ataja sonriente que *"en este terreno soy más parte que juez para responder. Pero le diré que tienen todas las garantías de que son eso mismo, entes públicos. Han introducido mecanismos de gestión que dan resultados. ¿Si ese será el destino final de todo el sistema?"*

"Entre mayo y junio quedarán publicados los Concursos para la profesión"

No, no diría eso... no todo tiene por que ser Empresa pública".

Sostiene el representante en Sevilla de la Consejería que *"el concepto tradicional de camas ya no se sustenta"*, cuando le interrogo sobre la carencia que presenta la provincia. Y añade que *"se ha ido a una transformación importante en este terreno. Hablar del número de camas ideal ya no tiene mucho que decir porque la tendencia es que el internamiento sea cada vez menor. La cirugía ambulatoria y el hospital de día son*

realidades que están ahí, en España y en el mundo desarrollado. Le pondré un ejemplo: en el futuro hospital de Andújar, en fase de construcción, el componente de camas es mínimo".

Pero más cerca, en Sevilla y en el Aljarafe, han sido muchas las voces que se alzaron pidiendo un nuevo centro sanitario. Siendo Cuberta Viceconsejero se presentó a bombo y platillo el de Bormujos. Pero ahora, en el 98, Cuberta no se moja: *"el consejero lo ha planteado recientemente y el tema es relativamente claro: no hay excesivos recursos económicos para hacerlo. Ahora bien, existen otras fórmulas de salida a este asunto"*. Cuando le apunto si lo que Javier Arenas prometió a la Orden de San Juan de Dios en orden a buscar 2.000 millones en fondos europeos para un nuevo hospital podría tener relación con esto, Cuberta es cauto por una vez: *"Todo está en el terreno de los posibles: Ahora mismo no hay nada concreto"*.

MENINGITIS CONTROLADA

Sostiene que los brotes de meningitis *"aun suponiendo un motivo de preocupación, no son alarmantes porque hay una buen red epidemiológica y criterios*



Francisco Cuberta, un "todoterreno" de la política sanitaria. En esta imagen, de 1992, aparece siendo Viceconsejero con Griñán de titular y Arboleya de Gerente del SAS.

rigurosos de vacunación". Y cuando le coloco en el ámbito de la enfermería, con su carga de problemas, llámese la congelación de plantillas, el paro, la frustración de los más jóvenes responde decidido: "estoy muy involucrado en el proceso que sigue la enfermería pero no ahora sino hace mucho tiempo. Es un colectivo que está en proceso de progresiva profesionalización para lograr su estatus dentro de los servicios sanitarios públicos. El mayor problema que presenta a mi juicio, es que aún no tiene interiorizado el concepto de profesión, en su conjunto. Esta es una cuestión clave para atender su presente y futuro".

Y sobre el paro o el desencanto que acompaña a cientos y miles de jóvenes que no encuentran trabajo tras abandonar las Escuelas, el Dr. Cuberta aclara que *"hemos sostenido conversaciones con la Universidad porque entiendo que no era necesario formar a más números de enfermeras. Pero hay otra realidad y es que la Universidad atiende a demandas sociales que no se pueden olvidar y enfermería es una de las opciones más solicitadas por los jóvenes andaluces y españoles. Entonces ¿qué hacer? Estamos ante dos realidades a las que no*

debemos hacer caso omiso. Las situaciones de desempleo no benefician a nadie y la solución será adecuar los alumnos a las demandas reales. No hay otra salida, a mi entender".

DE RECETAS Y CONCURSOS

Sostiene el Delegado que el *"recetazo, que no medicamentazo, es más un conflicto ideológico como expresión de un gobierno con ideología conservadora"* y apunta que la clave está en *"el acuerdo que suscribió el ejecutivo con Farmaindustria. Esta patronal no pierde ingresos, los mantiene pese a todos los problemas que ha originado"*. Y cuando, a salto de respuesta, le acerco a la eterna cuestión de la Salud Mental tantas veces criticada por incompleta e insolidaria, con enfermos por la calle convertidos en población marginal, su postura comienza advirtiéndome que *"esa reforma es un proceso muy complicado porque supone un cambio social importante, de peso. La sociedad debe aceptar las nuevas formas de atención y a vivir con esa realidad. Nadie quiere los manicomios porque no era digno tener pacientes encerrados de por vida. La psiquiatría es*

"Las situaciones de desempleo no benefician a nadie y crean frustración. Enfermería debe adecuar el número de profesionales a las necesidades existentes"

un asuntos complejo. Nos asusta lo que no sabemos entender. Pero, globalmente, entiendo que no se ha creado inseguridad social como se ha dicho tantas veces por efectos de la reforma de la salud mental".

Y cuando el tiempo llegaba a su conclusión, la gran duda, la pregunta del millón: Para cuando los concursos de enfermería -traslado y oposición- tendrán día y hora concretas. Cuberta Galdós aclara que *"hace unas horas acabo de tener información: entre las últimas semanas de mayo y primeras de junio estarán publicados ambos concursos, que seguro darán respuesta a la problemática que afecta a muchos representantes de uno de los pilares de la sanidad"*.

Seguro de Automóviles exclusivo

para Profesionales de Enfermería

Tú, a quien exigen que seas el mejor profesional, ¿qué esperas de tu seguro?



para que estés en buenas manos

Capacidad

CAUDAL es el único **especialista** del mercado en el seguro de automóviles para colectivos, lo que permite una mayor **efectividad** a la hora de resolver las situaciones de emergencia.

Experiencia

Dedicación

Seguridad

CAUDAL cuenta con el respaldo de pertenecer al **Grupo Zurich**, líder asegurador mundial, con más de **125 años de experiencia** en el sector asegurador y de **indiscutible solvencia**.

Agilidad

Porque, como tú, Caudal entiende la importancia de un trabajo bien hecho.



Podrás realizar cualquier gestión sobre tu seguro a través del teléfono de llamada gratuita

900-13 14 15



ó dirigiéndote a tu oficina de Caudal más cercana

Avda. de la Buhaira, s/n - manzana 2
Edificio Nueva Enramadilla
Tel.: (95) 463 66 45 • Fax: 463 09 36
41018 - SEVILLA

Horario ininterrumpido de 8 a 18 horas



LA ENFERMERÍA SEVILLANA EL COLEGIO Y SU HISTORIA



Año 1963

Capítulo LXXV

Autores

Carmelo Gallardo Moraleda - Vicente Villa García-Noblejas

El nuevo año comenzó con una noticia de interés sanitario para los españoles. El Seguro Obligatorio de Enfermedad anunció una campaña de vacunación antipoliomelítica en masa a la que tendrán derecho los niños hasta los 7 años de edad. Se inicia la Medicina preventiva por aquello de que es mejor prevenir que... Y no precisamente prevención sino alarma sembró en los 950 colegiados que existen en Sevilla, como en el resto de ATS españoles, lo que publica el BOE, el 21 de enero, en una Orden del Ministro de Trabajo equiparando los haberes de los ATS con los Técnicos de Laboratorio y Radiólogos. Escuece tanto el asunto económico como el hecho de que se igualen dos niveles que no existen en la práctica. Y algo peor: se sospecha que algo debe esconderse tras la Orden. Las protestas suben de tono.

España llora la muerte, el 12 de este mes, de un genio de la literatura, Ramón Gómez de la Serna, creador de las "greguerías". Ramón había nacido en Madrid y dejó de existir en Buenos Aires, donde residía desde el final de la guerra civil. Sus dotes de observador potenció unas metáforas o greguerías donde no faltó el toque surrealista.

En Sevilla, el mes de enero acaba cuando (día 27), el Colegio de ATS y Practicantes ve lograda una vieja aspiración. Se estrena una nueva sede en la calle Carrión Mejías nº 8. Se trata de un piso de 126 metros cuadrados adquirido por Previsión en 500.000 pesetas y que será, durante años, sede conjunta del

Colegio y Previsión puesto que los cargos de esta última recaen en el Presidente y Tesorero colegial. La alegría por la nueva sede empuja al presidente, Alfonso Ramos, a nuevas reivindicaciones como, por ejemplo, que los clubes privados contraten a ATS para sus piscinas y que las empresas sevillanas cuenten con ATS en sus botiquines o servicios médicos de empresa.

Ya en febrero, y con la noticia del fallecimiento del jefe del Rif, Abd-el Krim, causante de graves derrotas a España (recuérdese el desastre de Annual), los profesionales se encuentran con una

noticia esperanzadora: el Diario Oficial de la Marina del día 19 determina el pase a un escalafón a extinguir de quienes, sin tener título adecuado, ocupan plazas de auxiliares y que asumían funciones de practicantes antes de crearse el Cuerpo Auxiliar de Practicantes de la Armada. Paralelamente tampoco se hizo esperar algo esperado, ahora referido a la equiparación de funciones de las enfermeras con título anterior a los planes del 53 para poder cursar la especialidad de Obstetricia que tenían vedada. Este derecho se verá reconocido el 28 de febrero mediante el Decreto 446/1963.

DELEGADOS DEL COLEGIO SEVILLANO DE 1963



Vicente Montiel Cortés. (Fisioterapia)

Alfredo Pérez Budía
(Intrusismo)Manuel Rojas Macías
(Carmona)José Santo Toribio Robles
(Podología)Jorge Cristóbal Madroñero
(A.P.D.)

En el Boletín del Consejo Nacional de este mismo mes, se puede leer una entrevista con el Jefe de relaciones externa de la O.M.S., mister Febelde donde el dirigente mundial dice cosas como que "las nurses británicas tienen un plan de estudios parecido al de los ATS", que es un "caos a nivel internacional la diversidad de títulos", que resulta aconsejable suprimir el término "auxiliar" en España porque confunde a profesionales de otros países y que apoyaría a "los ATS españoles a conseguir su entrada en el CIE, Consejo Internacional de Enfermeras (CIE)".

Comienza marzo con ecos de tragedia. Unas físicas, como esos 29 niños sevillanos sepultados al derrumbarse la techumbre de un Colegio o las 2.000 familias de Córdoba y Granada afectadas por desbordamientos de los ríos Guadalquivir y Genil. También otras noticias traen recortes

intelectuales: la terrible censura que no cesa decide prohibir, en el cine, la justificación del mal, la irrespetuosidad en la religión así como ataques a la Iglesia o al Estado. Se entiende que genios como Luis Buñuel tengan que emigrar lejos de su patria.

Es también en marzo cuando el delegado nacional de APD, José González Rincón, pide a distintos organismos que aclaren cuales son los derechos y las obligaciones en las autopsias porque si bien el Ministerio de Justicia (abril 1952) no imponía obligación de ayudar al Médico forense, en la práctica los ATS/Practicantes



EL PRACTICANTE y A. T. S. SEVILLANO

ORGANO DEL COLEGIO PROVINCIAL

ANO LVII 1.ª EPÓCA MARZO 1992 N.º 145

EDITORIAL

Al renovar a los públicos con el número 145 la Revista del Practicante Sevillano, en su segunda época, como los suscriptores que desde mucho tiempo, pero en especial desde que nuestro presidente actual, Alfonso Barrantes se hizo cargo del timón editorial, se tenía.

Lo creíamos imprescindible, y se ha luchado hasta conseguir esta oportunidad, tan deseada y esperada. Ya está en marcha y en él la ilusión y el deseo que lo que hoy es un boletín informativo se nos convertirá en una gran revista profesional de categoría internacional dentro del ámbito de la Medicina Auxiliar.

Para esta oportunidad la colaboración de todos Vds. bien con sugerencias, ideas, observaciones, y por qué no, vuestra crítica, siempre que sea de carácter constructivo, ya que estos son los ingredientes y estamentos de una publicación, y con ellos, llegaremos a la meta que nos hemos propuesto.

Queremos que esta revista sea el portavoz, otras veces el fustigador, pero siempre el boletín informativo y consueño de todo aquél que a la perfección se esfuerza.

En sus diferentes secciones, que se han mejorado y ampliado, damos cabida a todas las noticias informativas de nuestra carrera y por lo tanto esperamos una amplia colaboración de los profesionales, ya que esta publicación debe ser de carácter universalista y de amplia colaboración, para poder informar a la opinión, no siendo que se trata de «nuestra revista» como tal, sino que se editará con «nuestra colaboración».

Atentamente queremos las divulgadores de toda actividad profesional o social de nuestros colegas, porque creemos que es una manera de fomentar las relaciones humanas entre ellos, siendo igualmente la actividad que nos guía por el progreso social de la lucha por el bienestar social y económico de la clase. Así pues, ya que tenemos revista, se pueden aprovechar estas áreas y sectores, utilizando ideas y haciendo realidad el adagio «la unión hace la fuerza» y que de esta fuerza salgan las grandes realidades, que esperamos de nuestra digna y querida profesión, lo que nuestro propósito quiere, que si hacemos realidad el viejo dicho de tener un colega, sea éste nuestro caso, colateral, nuestro hogar, nuestro castillo y en una palabra el centro de nuestros actividades profesionales, para que al conocerse más íntimamente con este convulso colegio, seamos como la gran familia sevillana. ¡Dioses a unal para el nuestro movimiento social y tenemos que aprovecharlo.

El Editor al saludarte, espera de ti, compañero, practicante, tu colaboración.

Reaparece, tras muchos años de silencio, la revista del Colegio.

de Previsión, Emiliano Angulo. La tradición impone un almuerzo en el hospital de San Juan de Dios. En Madrid, la profesión homenajea al Dr. Albert Sabin, descubridor de la vacuna antipoliomelítica con virus vivos por vía oral. Sabin visita España y se merece el reconocimiento público.

Marzo también contempla un hecho destacado cual es la reaparición de la Revista del Colegio de Sevilla que conserva el número de ediciones (145) donde quedó interrumpida por la guerra civil. Han pasado 17 años y la publicación vuelve a establecer contacto con los profesionales de la provincia. Pero lo más destacado de este mes es la Asamblea Nacional de Presidentes. En Madrid, repasan la situación de la profesión y acuerdan elaborar un Código Deontológico. Más tarde, la Sociedad Española de Medicina y Seguridad en el Trabajo acuerda constituir la sección de ATS de Empresa. Al frente de ella, el "padre" de la idea, Eliseo Cobo de Blas, a pesar de que ya no es Delegado Nacional de la especialidad. Otro nombre propio destacado en Sevilla es el médico Antonio Carnicero que es distinguido con el premio Archeta de inventor por su creación de un estímulo-desfibrilador capacitativo de alta tensión que actúa como electro-estimulador rítmico del corazón.

Abril marca un suceso que movilizará las conciencias de millones de españoles y europeos. El 18 de este mes comparece ante el Tribunal, Julián Grimau, miembro del Partido Comunista para quien se pide la ejecución. Sentenciado a muerte, el Consejo de Ministros cumplimenta la pena con objeciones de distintos ministros sabedores de las reacciones que podría originar la ejecución. Pero Franco desoye a todos, incluido el Vaticano con el Papa Juan XXIII solicitándole clemencia. Al dictador no le va a temblar el pulso y Grimau será ejecutado. El régimen franquista, que quería cambiar de imagen, encuentra en esta muerte una oleada de repulsa en las capitales europeas que ven el perfil represor de un régimen autocrático incapaz de reconvertirse a tantos años del fin de la guerra civil.

son requeridos sin que reciban retribución.

A las enfermeras también les llega el turno de realizaciones y una Orden (de 2 de marzo) les permite el acceso, por vez primera en España, a la especialidad de fisioterapia. El hecho sucede en la escuela de un gran centro sanitario, el Hospital de la Santa Cruz y San Pablo de Barcelona.

Para celebrar el día de San Juan de Dios, a Sevilla llega el Presidente nacional, Enrique Riudavets y

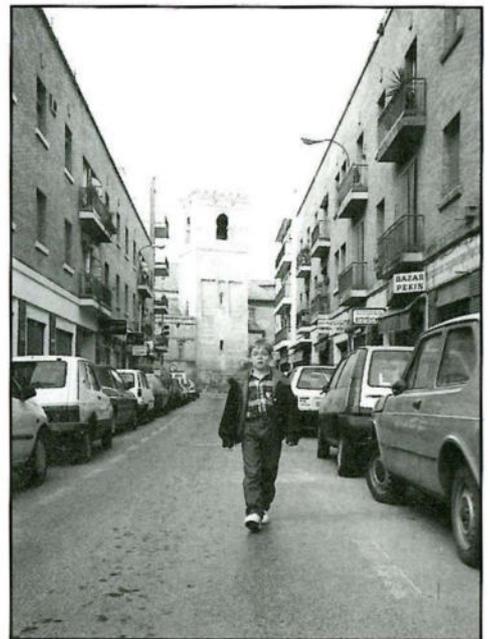
En las cuestiones profesionales, se sigue trabajando para solucionar el reconocimiento de los practicantes de la Marina Mercante que aparecen catalogados junto a cocineros, barberos... Al Jefe del Sindicato de la Mercante se pide solución a este problema. Como problema sigue siendo la formación continua. En Sevilla se resuelve con unas conferencias a lo largo del año impartida por Médicos y ATS, entre ellos Mariano Hernández Barahona, en el Ateneo.

En Barcelona tendrá lugar, del 25 de abril al 1 de mayo, el "I Congreso Internacional Mediterráneo de Profesionales Auxiliares de la Medicina". Es una cita importante como lo prueba que el responsable y presidente del Colegio de Barcelona, Alberto Pérez Conde, es recibido por el General Franco. Al Congreso asisten delegaciones provinciales entre ellas Sevilla, así como de Portugal, Chile, Marruecos, Puerto Rico (en este caso llamados cirujanos menores) para escuchar ponencias que hablan de unificar el nombre de los títulos auxiliares y crear una Federación Mundial de Auxiliares. Quizá lo más atractivo fue la puesta en marcha de la "Federación Internacional de Técnicos de Salud Pública" para establecer relaciones con la OMS y con países no inscritos en el CIE.

En mayo, el Consejo nacional presenta (el día 4) al Ministro de Trabajo una serie de aspiraciones y problemas de la profesión, entre ellas la creación de equipos que atiendan a la población los domingos y festivos para que gocen de descanso quienes trabajan toda la semana. Y el día 23 el BOE regulará, mediante Orden, la actuación de las Auxiliares de Clínica insistiendo en que su campo está en los hospitales, sean públicos o privados. Latente está el intrusismo que esa nueva categoría introducirá en los ATS para ser nuevo caballo de batalla.

Es el mes de las flores cuando otro genial cineasta, Luis García Berlanga, estrena una película inolvidable, "El verdugo". José Isbert da vida a eso, a un verdugo, en una tremenda -para la época- sátira contra la pena de muerte que Franco acaba de reiterar con el "caso Grimau". La actuación de un cómico, el inefable Pepe Isbert, quedará para la historia de las interpretaciones.

Llanto en lugar de risas provoca la muerte, el 3 de junio, de un hombre bueno, el Papa Juan XXIII, víctima de un cáncer de estómago desaparecido a los 81 años de edad. De origen



En esta calle Carrion Megias se estableció la sede del Colegio.

VACACIONES

LLAMA & ELIGE

902 30 60 90

LISBOA
EXPO'98

**[RESERVA AHORA,
TE REGALAMOS LAS MALETAS SAMSONITE*]**

ADELANTA TU RESERVA y asegúrate el viaje con la mejor relación Precio-Servicio, viajando en la fecha deseada y alojándote en hoteles previamente seleccionados.

NO ESPERES A ULTIMA HORA. Recuerda, este verano las plazas en las zonas turísticas son limitadas.



Compra tus entradas a la EXPO '98 en las oficinas de Viajes Marsans

ENTRADAS EXPO'98

| | | |
|------------|-----------------|---------------|
| EXPO DIA | Entrada 1 DIA | 4.250 |
| | Abono 3 DIAS | 10.600 |
| EXPO NOCHE | Entrada 1 NOCHE | 1.750 |

Niños de 5 a 14 años y Tercera Edad: **50% de descuento** (excepto Expo Noche)

INFORMACION Y RESERVAS:

SEVILLA

- * Asunción, 51. Tel.: 95 - 428 24 94
- * Avda. de la Constitución, 13. Tel.: 95 - 421 83 02
- * Avda. María Auxiliadora, 2. Tel.: 95 - 454 04 29
- * Avda. Ramón y Cajal, 10. Tel.: 95 - 464 34 36
- * Avda. Reina Mercedes, 49. Tel.: 95 - 424 15 43
- * Kansas City, 6. Tel.: 95 - 457 44 14
- * Virgen de Luján, 26. Tel.: 95 - 445 56 06
- * **Ecija:** Avda. Miguel de Cervantes, 22. Tel.: 95 - 483 19 70
- * **Viso del Alcor:** Corredera, 80. Tel.: 95 - 574 16 86



Llama hoy mismo

902 30 60 90
Todo para tus Vacaciones

MAS DE 250 OFICINAS A TU SERVICIO. <http://www.marsans.es>

PORTUGAL

*Cultura, Arte y Tradición.
... Sol y Playa*

| | |
|-----------------------|---------------|
| 4 días/3 noches desde | 11.775 |
| 5 días/4 noches desde | 14.000 |
| 8 días/7 noches desde | 24.375 |

Precios por persona en Alojamiento y Desayuno en base a Apto. ocupado por 4 personas.

SPTO. POR PERSONA/DIA: Media Pensión 2.350 Ptas. Pensión Completa: 4.700 Ptas. NIÑOS de 2 a 9 años: 40% descuento en M.P. y P.C.

Precios válidos para estancia en Aparthotel ROSAMAR *** Sup. Consultar suplemento para Aptos. 2/3 personas, así como en función de la fecha del viaje.

CONSULTAR SUPLEMENTO OPCIONAL TRANSPORTE

Salidas en Avión y Autocar todos los Jueves y Domingos a partir del 21 de Mayo desde toda España.

PENINSULA DETROIA "El paraíso en Portugal"

A 50 km de Lisboa y a menos de 1 hora de la EXPO '98

Una de las mejores playas del Atlántico. Kilómetros y kilómetros de playa y dunas en estado natural.

Alojamiento en magníficos Hoteles 3***/**** en la Península de TROIA.

VENTAJAS EXCLUSIVAS PARA EL COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERIA DE SEVILLA

Hasta un 6% de descuento directo

...y además:

3 Pago aplazado en meses, sin intereses

Infórmate de las condiciones de aplicación de estas promociones en nuestras oficinas.

CANDIDATURAS A LA JUNTA DEL COLEGIO

| | | | |
|----------------------|--|---------------------------------------|-------------------|
| Presidente | José María Rueda Segura | Justo González García | - |
| Vicepresidente | Francisco Baena Marín | Germán Cortés Macías | - |
| Secretario | Carmelo Gallardo Moraleda | Luisa Álvarez González | - |
| Tesorero | M ^o Dolores Ruiz Fernández | Luisa Álvarez González | - |
| Vocal I | Antonio Hernández Díaz | Francisco J. Cala Jiménez | - |
| Vocal II | Alfonso Álvarez González | M ^o Pilar Vázquez León | José Rivera Morán |
| Vocal III | Miguel A. Alcántara González | Lourdes Sabarrit Herrera | - |
| Vocal IV | Amelia Lerma Soriano | Fakhri Hussein Hasan | - |
| Vocal V | M ^o Eugenia Jiménez León | - | - |
| Vocal VI | M ^o Fernanda Fuentes Paniagua | Natividad Sánchez Aragón | - |
| Vocal VII | Encarnación Jiménez Garrido | M ^o Luisa Gento Chaves | - |
| Vocal VIII (Matrona) | M ^o Josefa Espinaco Garrido | José M ^o Guerrero Ridruejo | - |
| Vocal APD-AP | Hipólito Gallardo Reyes | - | - |

Como se aprecia en el recuadro, son tres las opciones que se ofrecen a la elección de los colegiados de enfermería en Sevilla. La particularidad habla de una completa y dos con puestos vacante.

En la primera candidatura, la encabezada por José María Rueda, el perfil que se contempla recoge una amplia represen-

tación del mundo profesional en la enfermería: hay presencia de miembros que trabajan en hospitales, Atención Primaria, Gestión, Docencia, y Matronas. Respecto al equipo anterior hay dos novedades, una en representación de las comarcas -Encarnación Jiménez- y otra en cuanto a las Matronas, Josefa Espinaco. Por lo que a la siguiente opción se refie-

re, está constituida por un grupo de profesionales todos ellos del Servicio de Cuidados Intensivos del Hospital de Valme, excepto el representante de la especialidad de Matronas del H.V. del Rocío, en tanto que la tercera registra la presencia de un único candidato que ejerce en una Unidad Médica de Valoración e Incapacidad.



El próximo día 18 de junio, de diez de la mañana a ocho de la tarde, los profesionales de enfermería sevillanos están convocados a elegir nuevo equipo responsable. Es una cita a la que todos debemos acudir para lograr una mayor participación que sea síntoma de responsabilidad y sentido de futuro.



POR LA PARTICIPACIÓN



Vienen a estas páginas cuatro imágenes que reflejan el contenido simbólico de esta fecha. De un lado, la flamante sede colegial, punto de referencia de la enfermería en nuestra provincia. De otro la acción democrática de depositar el voto y distintos profesionales en unas aulas, del Colegio y Universidad. Todos debemos acudir al llamamiento que hace la actual Junta de Gobierno para contribuir a formar un equipo dirigente fuerte y que tenga el respaldo mayoritario para hacer oír su voz en los próximos años allá donde sea necesario defender los intereses globales de la profesión, sin sectarismos ni ataduras de ninguna índole.

PRÓXIMO CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

TEMA: EL DEPORTE Nº 39

El plazo de presentación finalizará el próximo
30 de junio de 1998

Premios

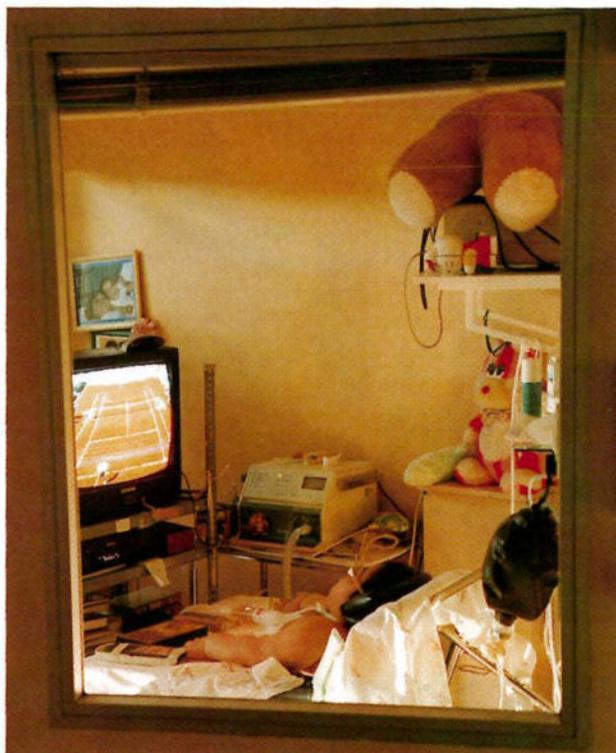
| | |
|-------------|--------------|
| 1er premio: | 50.000 ptas. |
| 2º premio: | 25.000 ptas. |
| 3er premio: | 10.000 ptas. |

Formato

18 x 24 cm. color, enmarcada en cartulina blanca de 2 cms. de margen (22 x 28 cms. con marco).

Cada participante sólo podrá presentar 2 fotografías como máximo, aunque se optará sólo a un único premio, cada una de las cuales irán en sobre cerrado e identificada en su reverso con el título de la composición.

En sobre aparte cerrado, irá el nombre y el número de colegiado (imprescindible teléfono de contacto) y máquina con la que ha realizado la fotografía y sin negativo, figurando solamente en el exterior de éste el título de la composición a fin de mantenerse en anonimato el nombre del autor de la misma. Los ganadores tendrán de plazo una semana para entregar los negativos. Tanto los negativos como todas las fotografías presentadas pasarán a ser propiedad del Colegio, que podrá hacer uso de ellas sin carácter lucrativo y especificando el autor de la misma. El fallo del jurado será inapelable. La presentación a dicho concurso supone la aceptación de las presentes bases.



1er Premio
VENTANA AL MUNDO / José Antonio Galván Oliver



3º Premio
CUIDADOS A 500 PIES DE ALTURA
Adolfo Yáñez Castizo



2º Premio
CRISTAL Y VIDA
Enrique Torné Pérez



Alberto Botello recibe el Diploma del Curso de Empresa del Ministro Romero Gorriá junto a Utrera Molina.

humilde, trabajó para que la iglesia tomara partido por las capas más desfavorecidas y se distanciara de los gobiernos y los poderosos. Giuseppe Roncalli será recordado por muchas cosas pese a los cinco cortos años de pontificado. Algunas tan cargadas de simbolismo como arrinconar los modos anacrónicos del culto. Le sucederá el arzobispo de Milán, Giovanni Montini, Pablo VI. En lo deportivo, el Real Madrid es campeón de Liga y el Barcelona consigue la Copa del Generalísimo. El torero Manuel Benítez, El Cordobés, toma la alternativa en la capital cordobesa de manos de Antonio Bienvenida, el piloto Jim Clark gana el Gran Premio de Fórmula 1 en Franco Champs (Bélgica) y Jacques Anquetil se apunta el Tour francés.

Llegado julio, se produce todo un acontecimiento, del año y de mucho tiempo, para la profesión: El Consejo Nacional recibe escrito del Ministerio de Educación señalando que los títulos de Practicantes y ATS serán considerados técnicos de grado medio a todos los efectos. Esta es una noticia de enorme trascendencia que abre puertas a muchas expectativas y que estaban dormidas por ausencia de esa condición.

En Sevilla, al hilo de la euforia anterior, se nombra delegado provincial fisioterapia a Vicente Montiel, que ejerce en el Real Betis. A Montiel, personaje de enorme valía para la profesión, se unen los Alfredo Pérez Budia (Delegado intrusismo), José Santotoribio

Robles (Podología), Manuel Rojas Macías (Comarca de Carmona) y Cristóbal Madroño (APD).

Tras los calores de agosto, del 15 al 21 de septiembre el Ministro de Trabajo, Jesús Romero, inaugura en Madrid el XIV Congreso Internacional de Medicina del Trabajo. Asisten gran número



Se crea la Federación Internacional de Técnicos de Salud Pública.

de practicantes y ATS entre los 3.247 representantes de todo el mundo.

Pero en Sevilla hay discrepancia en el Colegio por la decisión del presidente Ramos de nombrar un representante para las oposiciones de Beneficencia distinto al Delegado en este sector, el vocal Antonio Leal Calderi. Pero la sangre no llega a ningún río y todos lamentan, de otra parte, la muerte del Obispo Zacarías de Vizcarra, amigo de la profesión.

Es otoño y el presidente nacional, Riudavets, envía escrito al Jefe del Estado para que entienda las duras condiciones de vida de los APD. Riudavets se dirige a Franco parapetado en su condición de "hijo de militar de alta graduación, Vieja Guardia, ex-cautivo y ex-combatiente en la División Azul". Con ese currículum, Riudavets pide a Franco que medie para mejorar los sueldos de los sufridos APD recibiendo elogios desde todos los lugares de la profesión en España. Riudavets está en vena porque, el 18 de julio anterior, se había quejado al Ministro de Gobernación de que sus peticiones eran rechazadas por el Consejo Nacional de Sanidad, organismo donde no hay un representante de los ATS/Practicantes, pidiendo esta representación.



Fallece el Papa Juan XXIII.

En Sevilla, se prepara la Asamblea General del 10 de noviembre y el tesorero, Albarrán, expone con total crudeza y rigor que las arcas del Colegio están en bancarrota, vacías. ¿Gastos?: Cantidad. A saber: continuos viajes del Presidente, coste de la revista, subida de cotización al Consejo Nacional y a la Federación Internacional de Técnicos de Salud Pública... Lo cual que, estaba cantado, se aumentan las cuotas a 42 pesetas mensuales para hacer frente a tanto gasto y mantener las prestaciones. Los morosos

dan dolores de cabeza y se les amenaza con llevarles al juzgado o descolegiarles con la posible pérdida del puesto de trabajo.

En diciembre, mientras Sevilla estrena Alcalde, el ex-rector José Hernández, sucede a Mariano Pérez de Ayala, poco hay que resaltar que no sea una celebración de las matronas sevillanas cuando se jubila una institución, Rosario Giráldez Casado. Lleva 41 años trabajando y 17.000 partos en sus manos. Se explica que la fecha de su jubilación se celebre como merece porque Rosario Giráldez no fue una matrona más en Sevilla.

España ha descubierto que el turismo puede ser la gran industria nacional y el Ministerio del ramo se inventa un eslogan, "España es diferente", para atraer europeos que dejen divisas y den trabajo.

Es el año donde a la ejecución de Grimau su sumaron las de varios anarquistas por el método del garrote vil. En Estados Unidos se producen serios conflictos raciales y el Presidente John F. Kennedy amenazó con hacer intervenir a las tropas federales para frenar las pretensiones del derechista Wallace que quiere impedir el acceso a los niños negros a las escuelas de Alabama. Pero lo inesperado llegó con el asesinato de Kennedy, a los 46 años de edad, en un magnicidio nunca del todo aclarado.

DELEGACIÓN DE COLEGIADOS DE HONOR: ENTRE EL OCIO Y EL ARTE



Nuevamente hay que ocuparse de las actividades (en plural) de la Delegación de colegiados de Honor, porque es de justicia afirmar que los jubilados mantienen un alto nivel de actuaciones a lo largo y ancho de la temporada. Luis Aparcero, Manuel Montero y Francisco Sousa, comandan toda suerte de ofertas para que el ocio, el divertimento y la mejor ocupación del tiempo les depare algo para lo que, durante muchos años, aspiraron a conseguir.

En esta página damos cuenta de dos últimos logros. El viaje a Constantina y San Nicolás del Puerto, por aquello de que no es necesario hacer muchos kilómetros para encontrar parajes de gran belleza que, por cercanos, se suelen desconocer.

En el Cerro del Hierro, una mina fuera de explotación, y en el propio San Nicolás fueron obtenidas las presentes instantáneas que hablan de una delegación de jubilados eminentemente activa. Por muchos años.



NUESTROS PINTORES

Quede esta imagen como recuerdo del éxito que acompañó a la I Muestra de Pintura recientemente clausurada en este Colegio Oficial. Los que aquí aparecen son precisamente, los autores que tuvieron a bien colgar sus obras en las paredes colegiales. Son profesionales ya jubilados, en una gran mayoría, que han quedado totalmente satisfechos del balance obtenido en esta exposición que pide nuevas convocatorias.



Visa Classic
Caja Madrid



¿EL límite?

Su imaginación.

Deje volar su imaginación. Sin límites. Con la tarjeta Visa Classic Caja Madrid, dispondrá de efectivo en más de 150.000 cajeros y podrá realizar sus compras en más de 50 millones de establecimientos, con distintivo Visa, en todo el mundo. Y, a la hora de viajar al extranjero, usted y su familia se sentirán seguros. Porque tendrá un completo Seguro de Asistencia en viajes, al que sumará, pagando sus billetes con esta tarjeta, un Seguro de Accidentes de 50 millones de pesetas. Ambos, sin ningún coste para usted. Solicítela ahora, y dé rienda suelta a su imaginación.

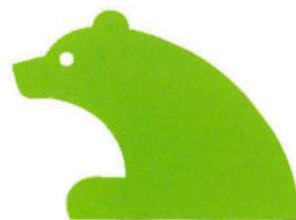
Infórmese en cualquier oficina de Caja Madrid

o en el **902 2 4 6 8 10**

<http://www.cajamadrid.es>



Certificación de calidad
en Medios de Pago.



CAJA MADRID

Nuestro beneficio es suyo.

XIV CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERIA

CIUDAD DE SEVILLA



PRIMERO : 600.000 PESETAS

SEGUNDO : 300.000 PESETAS

TERCERO : 200.000 PESETAS

Los premios se concederán al autor o autores que mejor contribución aporten a la investigación y trabajos científicos de Enfermería que cumplan las siguientes

B A S E S

- 1.º **DENOMINACIÓN:** Título "Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- 2.º **OBJETO:** Los premios se concederán a estudios monográficos o trabajos de investigación de Enfermería, inéditos, que se presenten a este Certamen de acuerdo a las Bases del mismo.
- 3.º **DOTACIÓN:** La dotación económica será de SEISCIENTAS MIL PESETAS (600.000) para el trabajo premiado en primer lugar, TRESCIENTAS MIL PESETAS (300.000) para el trabajo premiado en segundo lugar y DOSCIENTAS MIL (200.000) para el premiado en tercer lugar.
- 4.º **PRESENTACIÓN:** Los trabajos que opten a este Certamen deberán ser presentados dentro de los plazos que cada Convocatoria anual marque, no tendrán limitación de espacio y acompañarán Bibliografía. Se presentarán por duplicado, en tamaño D.I.N. A-4, mecanografiados a doble espacio por una sola cara y encuadrados. Incluirán en separata un resumen de los mismos, no superior a dos páginas.
- 5.º **CONCURSANTES:** Sólo podrán concurrir profesionales en posesión del Título de A.T.S. o D.E. y que se encuentren colegiados.
- 6.º **JURADO:** Será Presidente del Jurado el del Colegio de Enfermería de Sevilla o persona en quién delegue. Seis vocales, cada uno de los cuales representará: al Colegio de Sevilla, Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, tres Vocales por las Escuelas Universitarias de Enfermería y uno representando a las Unidades de Formación Continuada de Sevilla. Todos los miembros del Jurado serán Diplomados en Enfermería.

Actuará como Secretario, el del Colegio de Enfermería de Sevilla, con voz pero sin voto. El Jurado será nombrado anualmente.
- 7.º **INCIDENCIAS:** El hecho de participar en este Certamen supone la aceptación de las presentes bases.
- 8.º **DECISIÓN DEL JURADO:** Los concursantes, por el simple hecho de participar en la Convocatoria, renuncian a toda clase de acción judicial o extrajudicial contra el fallo del Jurado, que será inapelable. Los premios no podrán quedar desiertos ni ser compartidos entre dos o más trabajos.
- 9.º **DOCUMENTACIÓN:** Los trabajos serán remitidos por correo certificado con acuse de recibo o cualquier otra empresa de cartería, al Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla, Avda. de Ramón y Cajal, nº 10 (41005 Sevilla), en sobre cerrado con la indicación "XIV CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERIA CIUDAD DE SEVILLA". No llevarán remite ni ningún otro dato de identificación.
En su interior incluirá: el trabajo conforme se indica en el punto 4.º de estas bases, firmado con pseudónimo; sobre cerrado, identificado con el mismo pseudónimo incluyendo nombre y dirección completa de autor o autores, teléfono de contacto del 1º firmante, certificado de colegiación reciente y curriculum vitae.
- 10.º **PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS:** Los trabajos que se presentan en el Certamen quedarán en propiedad del Colegio de Enfermería de Sevilla, que podrá hacer de ellos el uso que estime oportuno. En caso de publicación de algún trabajo, habrá de hacerse mención de su autor. Los autores premiados solicitarán autorización por escrito a este Colegio para su publicación en otros medios, con la única obligación de mencionar que ha sido premiado en el "XIV Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- 11.º **TITULAR DEL PREMIO:** Será Titular del importe de los premios quien aparezca como único o primer firmante del trabajo.
Podrán optar al mismo los trabajos presentados hasta el 31 de Octubre de 1998. Los Premios serán comunicados a sus autores o primer firmante por el Secretario del Jurado, mediante correo certificado.
El fallo del Jurado se hará público el día 15 de diciembre de 1998.



ILUSTRE COLEGIO
OFICIAL DE
DIPLOMADOS EN
ENFERMERIA
DE SEVILLA

Premios 1997:

- 1.º D.ª María José Espinaco Garrido
- 2.º D. Manuel Ángel Calvo Calvo
- 3.º D.ª Josefa Rosario González Ruíz

